LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 15/2018
"MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL SECTOR NORTE DEL AISP" – AD REFERENDUM

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Se modifican las fechas de consulta, entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado conforme a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

Donde dice:

- Declaración Jurada de que cuentan, en carácter excluyente, con al menos cinco (5) Desmalezadoras (adjuntar documentos y comprobantes de compra) y en propiedad al menos 2 (dos) tractores agrícola de 65 HP en delante de tracción 4 x 4 demostrado con copia de título de propiedad, o contrato privado de compra – venta.
- Declaración Jurada de contar con camión propio o arrendado que estarán a disposición de la empresa durante la ejecución del contrato, con capacidad de carga de 5.000 kilogramos en adelante, demostrado con copias autenticada por Escribano Publico de documentos habilitantes de carácter excluyente como Cédula Verde, carnet habilitante DINATRAN vigente, Habilitación Municipal vigente y matricula de conducir del chofer vigente, con cobertura de seguro para camiones vigente al momento de la presentación de oferta que asegure a los ocupantes y daños contra terceros. En caso de ser un camión arrendado, demostrar con un contrato de servicios vigente o con una carta de interés que el mismo estará a disposición de la empresa con la copia de los documentos exigidos más arriba.

Debe decir:

- Declaración Jurada de que cuentan, en carácter excluyente, con al menos cinco (5) Desmalezadoras (adjuntar documentos y comprobantes de compra) y en propiedad al menos 2 (dos) tractores agrícola de 65 HP en adelante de tracción 4x4 o 4x2 demostrado con copia de título de propiedad, o contrato privado de compra – venta.
- Declaración Jurada de contar con camioneta o camión propio o arrendado que estarán a disposición de la empresa durante la ejecución del contrato, con capacidad de carga de 5.000 kilogramos en adelante, demostrado con copias autenticada por Escribano Publico de documentos habilitantes de carácter excluyente como Cédula Verde, carnet habilitante DINATRAN vigente, Habilitación Municipal vigente y matricula de conducir del chofer vigente, con cobertura de seguro para camiones vigente al momento de la presentación de oferta que asegure a los ocupantes y daños contra terceros. En caso de ser un camión arrendado, demostrar con un contrato de servicios vigente o con una carta de interés que el mismo estará a disposición de la empresa con la copia de los documentos exigidos más arriba.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones

SECCIÓN VII. ANEXOS
ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

H) Cualquier otro documento adicional requerido.

Donde dice:

- Declaración Jurada de que cuentan, en carácter excluyente, con al menos cinco (5) Desmalezadoras (adjuntar documentos y comprobantes de compra) y en propiedad al menos 2 (dos) tractores agrícolas de 65 HP en delante de tracción 4 x 4 demostrado con copia de título de propiedad, o contrato privado de compra – venta.
- Declaración Jurada de contar con camión propio o arrendado que estarán a disposición de la empresa durante la ejecución del contrato, con capacidad de carga de 5.000 kilogramos en adelante, demostrado con copias autenticada por Escribano Publico de documentos habilitantes de carácter excluyente como Cédula Verde, carnet habilitante DINATRAN vigente, Habilitación Municipal vigente y matricula de conducir del chofer vigente, con cobertura de seguro para camiones vigente al momento de la presentación de oferta que asegure a los ocupantes y daños contra terceros. En caso de ser un camión arrendado, demostrar con un contrato de servicios vigente o con una carta de interés que el mismo estará a disposición de la empresa con la copia de los documentos exigidos más arriba.

Debe decir:

- Declaración Jurada de que cuentan, en carácter excluyente, con al menos cinco (5) Desmalezadoras (adjuntar documentos y comprobantes de compra) y en propiedad al menos 2 (dos) tractores agrícolas de 65 HP en adelante de tracción 4x4 o 4x2 demostrado con copia de título de propiedad, o contrato privado de compra – venta.
- Declaración Jurada de contar con camioneta o camión propio o arrendado que estarán a disposición de la empresa durante la ejecución del contrato, con capacidad de carga de 5.000 kilogramos en adelante, demostrado con copias autenticada por Escribano Publico de documentos habilitantes de carácter excluyente como Cédula Verde, carnet habilitante DINATRAN vigente, Habilitación Municipal vigente y matricula de conducir del chofer vigente, con cobertura de seguro para camiones vigente al momento de la presentación de oferta que asegure a los ocupantes y daños contra terceros. En caso de ser un camión arrendado, demostrar con un contrato de servicios vigente o con una carta de interés que el mismo estará a disposición de la empresa con la copia de los documentos exigidos más arriba.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC